

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	013 02 2023	4291	3897
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2023-064-9999-00016-001	1989
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	4087078800	
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0502282775 TAPIA MOLINA WILMER IVAN			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	310.75
TOTAL PRESUPUESTARIO										310.75
IVA										0.00
SUB - TOTAL										310.75
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										310.75

SON: TRESCIENTOS DIEZ DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: TAPIA MOLINA WILMER IVAN, PAGO POR VIÁTICOS A IBARRA-IMBABURA, DEL 27 AL 31 DE ENERO 2023, SEGÚN SOLICITUD E INFORME DE SERVICIOS INSTIT NRO 017-CGTPE-DICA-2023, SEGUIMIENTO DE PROCESOS SEDES OPERATIVAS, PROY CPV, SEGÚN MEMOS INEC-CPV-OCA-2023-0247-M E INEC-CGAF-DIFI-2023-0435-M, JIMC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 Firmado electrónicamente por EDISON ANDRES TIPAN GUALLOS
FECHA: 14/02/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institución:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rplComprobanteGastos.rdic					
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR		No. Original	
Unid. Desc:	0000		013	02	2023	4291		3897	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			2023-064-9999-00016-001		1989	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA		Cuenta Monetaria:	4087078800					
Comprobante:	GASTOS		Numero Operación			0			
Beneficiario:	0502282775		TAPIA MOLINA WILMER IVAN						
DEDUCCIONES									

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/02/2023	 Funcionario responsable por SILVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 Director financiero por EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**
017-CGTPE-DICA-2023

FECHA DE INFORME
03/02/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Tapia Molina Wilmer Ivan
CI: 0502282775

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES 3
(Responsable de Planta Central del Proyecto CPV)

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Ibarra-Imbabura

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Operaciones de Campo / VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE
VIVIENDA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Ivan Tapia
- Geovvanna López

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Dar seguimiento a las sedes operativas.
- Supervisar el operativo de control de calidad y cobertura de información censal.
- Emitir correctivos en caso que se detecten falencias en los diferentes procesos y operativos.
- Re instruir al personal en novedades detectadas al momento del levantamiento de información.
- Supervisar el cierre del operativo de levantamiento de información.
- Coordinar la entrega de instalaciones y equipos de las sedes operativas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

27 de enero de 2023:

- Traslado desde Quito hacia Ibarra
- Verificación y acompañamiento en el levantamiento de información en campo con equipo de censistas donde se identificaron novedades como:
Viviendas censadas que nuevamente se asigna en campo.
El informante se resiste a dar la información.
Traslado a sectores dispersos complicado con la asignación de los recursos.
Se identifica un conjunto habitacional nuevo con un aproximado de 150 viviendas y 300 personas.
- Acercamiento con administrador del conjunto con la finalidad de coordinar el ingreso del personal al levantamiento de información.

28 de enero de 2023:

- Supervisión y acompañamiento a los censistas para el levantamiento de la información donde se identifica:
Áreas que no se a realizado el censo entrando en operativo de recuperación.
Existen edificios que cambian la condición de ocupación a pesar de haber sido censados.
- Se realiza una verificación de viviendas recorriendo toda la manzana puerta a puerta.
- Reunión con los miembros de una comunidad que manifiestan la intención de pertenecer a Ibarra y mas no a Antonio Ante; por lo que indican su decisión de no ser censados como una medida de protesta hacia las autoridades competentes.
Se insta a que realicen el censo en formularios físicos o también para gestionar la información identificando como zona no delimitada sin tener la apertura para cumplir con las actividades.
Como acuerdo manifiestan que realizaran un análisis a la interna y comunicaran la decisión a la sede de Ibarra

para realizar el censo; sin embargo, esta decisión se la debe tener máximo hasta el 20 de febrero que el personal está en campo.

29 de enero de 2023:

- Acompañamiento y verificación del levantamiento de información a un grupo de censistas que se encuentran realizando la verificación y levantamiento de la información.
- Existen viviendas que no han sido consideradas dentro de la carga de trabajo; sin embargo, el personal de campo debe realizar el levantamiento, encontrándose con la novedad que no pueden crear el id de vivienda correspondiente.
- Se realiza una instrucción en territorio para la utilización del Marco Geo estadístico y la generación del Id en territorio o a su vez cuando se tenga conexión a internet.
- Reunión con los responsables del operativo con el fin de dar a conocer las novedades detectadas y los correctivos del caso.

30 de enero de 2023:

- Supervisión en el levantamiento de información en campo.
- Verificación de los datos levantados en campo del grupo de censistas que se encuentran desarrollando sus actividades en la Compañía.
- Reunión con los responsables de la sede y supervisores de cobertura con la finalidad de dar a conocer las novedades detectadas y las acciones para solventar dichas novedades.

31 de enero de 2023:

- Supervisión en el levantamiento de información en campo.
- Retorno a la ciudad de Quito

CONCLUSIONES:

- Se realizó y supervisó las actividades dando inicio al levantamiento de información censal.
- Se realizó la supervisión y apoyo al personal de la provincia de Imbabura.
- Se emitió correctivos para las novedades encontradas en territorio.
- Se realizó reuniones de seguimiento y evaluación del operativo.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

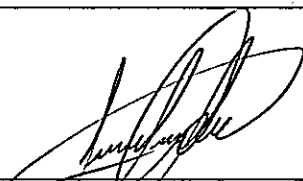
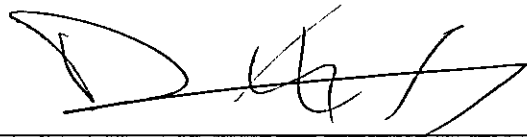
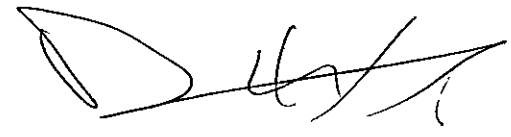
- Identificación de crecimientos y georreferenciación de los mismos.
- Registro fotográfico de operativo del levantamiento de información.
- Informe de servicios institucionales con la descripción de las actividades ejecutadas.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio de vehículo contratado, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA	27/01/2023	31/01/2023				
HORA	07:00	17:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito – Ibarra	27/01/2023	07:00	27/01/2023	10:00
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Ibarra – Quito	31/01/2023	14:00	31/01/2023	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Acorde a los objetivos planteados en el plan de trabajo del Proyecto VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV se realizan actividades netamente de supervisión en CAMPO; tanto en el área urbana como rural; motivo por el cual NO SE ADJUNTA HOJA DE CONTROL DE LICENCIA O COMISIÓN DE SERVICIOS.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Wilmer Ivan Tapia Molina Responsable de Planta Central del Proyecto CPV	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE David Sánchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO David Sánchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo	
VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013	

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

017-CGTPE-DICA-2023

FECHA DE SOLICITUD

26/01/2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Tapia Molina Wilmer Ivan
CI: 0502282775

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE ESTADISTICAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES 3
(Responsable de Planta Central del Proyecto CPV)

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ibarra - Imbabura

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Operaciones de Campo / VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

27/01/2023

HORA SALIDA (hh:mm)

07h00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

31/01/2023

HORA LLEGADA (hh:mm)

17h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Ivan Tapia
- Geovvanna López

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

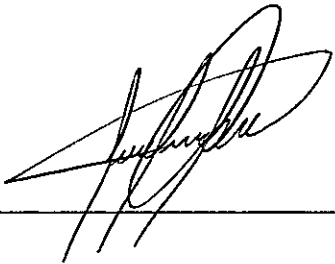
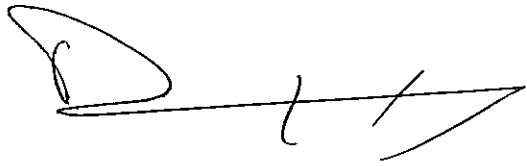
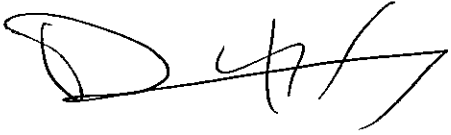
- Verificar el funcionamiento de las sedes operativas.
- Dar seguimiento a la cobertura y calidad del operativo de levantamiento de información.
- Acompañar al personal de campo durante la ejecución del control de calidad y cobertura, verificando que se cumpla con la metodología.
- Re instruir al personal a fin de que se dé cumplimiento a las directrices y normas en el levantamiento de información.
- Apoyar al cierre del operativo de levantamiento de información.
- Apoyar la entrega de instalaciones y equipos de las sedes operativas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	TRANSPORTE TERRESTRE	Quito - Ibarra	27/01/2023	07h00	31/01/2023	10:00
Terrestre	TRANSPORTE TERRESTRE	Ibarra - Quito	31/01/2023	14:00	31/01/2023	17:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4087078800
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Tapia Molina Wilmer Iván		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE David Sánchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO:		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	
			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO David Sánchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo			



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 03 de febrero del 2023
NOMBRES Y APELLIDOS: TAPIA MOLINA WILMER IVAN
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 27/01/2023
DESTINO (CIUDAD): Prov. De Imbabura
Nº DE SOLICITUD: 017-CGTPE-DICA-2023

HASTA: 31/01/2023

DETALLE DE DOCUMENTOS

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
27/01/2023	001-001-000000210	Alimentación	10,00	
27/01/2023	003-101-000000082	Alimentación	9,00	
28/01/2023	001-001-000000214	Alimentación	10,00	
29/01/2023	001-001-000007709	Alimentación	9,50	
30/01/2023	001-010-000023940	Alimentación	9,00	
31/01/2023	002-004-000000904	Hospedaje	140,00	
27/01/2023	001-001-0000425	Alimentación	8,75	
29/01/2023	001-001-000000183	Alimentación	8,00	
30/01/2023	002-001-000000037	Alimentación	10,50	
TOTAL			214,75	

Nota: Durante la comisión se pernoctaron 4 noches. El sistema de facturación de la factura Nro. 002-004-000000691; no permite registrar la fecha de ingreso, sin embargo fue generada con la fecha de salida.

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

96,00
224,00
214,75
310,75

REVISADO POR

Juan Medina

